



Andamios

ISSN: 1870-0063

ISSN: 2594-1917

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Lemmi, Nora Beatriz

Alfonsina Storni: la mujer que trascendió su rol en la Argentina de inicios del siglo XX

Andamios, vol. 20, núm. 52, 2023, Mayo-Agosto, pp. 103-132

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i52.1000>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62875960005>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ALFONSINA STORNI: LA MUJER QUE TRASCENDIÓ SU ROL EN LA ARGENTINA DE INICIOS DEL SIGLO XX

Nora Beatriz Lemmi*

RESUMEN. Alfonsina Storni, popularizada en la famosa canción “Alfonsina y el mar”, se destacó como una de las principales poetas de Sudamérica. Fue una mujer plena que desafió las reglas patriarcales argentinas establecidas al inicio del siglo XX: fue madre soltera e hija de una familia rota del interior del país; fue una mujer de clase trabajadora sin educación superior; pero también fue amante de quien quiso desafiando las duras reglas de la época impuestas a las mujeres, feminista, socialista. Su figura y sus escritos en contra de la sociedad machista de su época y del conformismo femenino, la fama que conoció en vida, la hacen trascender su tiempo. Aquí su legado.

PALABRAS CLAVE. Alfonsina Storni; feminismo; machismo; siglo XX; Argentina.

ALFONSINA STORNI: THE WOMAN WHO TRANSCENDED HER ROLE IN ARGENTINA AT THE BEGINNING OF THE 20TH CENTURY

ABSTRACT. Alfonsina Storni, popularized in the famous song “Alfonsina and the sea”, stood out as one of the main poets of South America. She was a woman who defied the Argentine patriarchal rules, established at the beginning of the Twentieth Century: sin-

* Catedrática e investigadora de la Universidad Iberoamericana. Correo electrónico: nora.lemmi02@correo.uia.mx

gle mother, daughter of a broken family from the interior of the country, a working-class woman without higher education, lover of whomever she wanted, a feminist, a socialist. Her figure and her writings against male chauvinist society and female conformism also, the fame she met during her lifetime, made her transcend her time. Here is her legacy.

KEY WORDS. Alfonsina Storni; feminism; chauvinism; twentieth century; Argentina.

INTRODUCCIÓN

*Te vas Alfonsina con tu soledad, ¿Qué poemas nuevos fuiste a buscar?
Una voz antigua de viento y de sal, te requiebra el alma y te está llevando,
y te vas hacia allá como en sueños, dormida Alfonsina, vestida de mar.*
Fragmento de *Alfonsina y el Mar*, de Ariel Ramírez y Félix Luna

La República Argentina de principios del siglo XX, se constituía como una sociedad de “mezclas” (Sarlo, 1988). Una *mélange* compuesta de nativos e inmigrantes con el impacto cultural que eso suponía; en ese ambiente, sin embargo, permanecía una sociedad de pasado y presente patriarcal. Desde ese contexto, se construían las diferencias de género y los reclamos de algunas mujeres, sobre todo educadas, por espacios y reconocimiento de derechos. Lo interesante es que en esos grupos se insertaban varias mujeres destacadas que habían nacido en el extranjero, como Alicia Moreau de Justo, Julieta Lanteri o Alfonsina Storni, pero que se sentían tan locales como los naturales, espejo de esta cultura de retazos de nacionalidades donde la inmigración se convertía en rasgo propio, no extraño. Tenían ellas sus razones y experiencia en lo público, como para expresar sus reclamos verbalmente, por lo menos; ya que ni por su nacionalidad, ni por su género, podían ejercer en política, en principio.

En un contexto argentino donde el Código Civil reconocía a la mujer como subordinada al varón, bajo la potestad del padre primero, del marido después, las voces de protesta por equidad fueron, finalmente, escuchadas

por el Partido Socialista, donde muchas de las “díscolas”, militaban. Fue entonces, este partido,¹ con Alfredo Palacios a la cabeza, el que logró hacer ley el proyecto de Mario Bravo y Juan B. Justo por los derechos civiles femeninos en 1926. En otros campos, el cambio legal fue más lento. A pesar de los esfuerzos de las sufragistas, como la Dra. Julieta Lanteri (Diz, 2014), y las declaraciones de los Congresos feministas que habían iniciado en 1910, el voto femenino recién fue aprobado en 1951, en la llamada “Ley Evita”. Mucha agua debía correr bajo el puente, teniendo en cuenta la oposición de los hombres, por un lado, y de las mismas mujeres del otro, aún de ciertas feministas, como Alfonsina Storni que proclamaban que se requería de educación cívica antes de poder votar. Mientras tanto, las fuerzas sociales de varios grupos, sobre todo los más influyentes, lograban mantener el statu quo. Las clases altas provenientes del campo conservaban sus tradiciones y prerrogativas, mientras el resto de la sociedad crecía y se transformaba. En un país inmenso con solo un millón y medio de habitantes a la época de Alberdi (Lemmi, 2006), el difusor de la frase “gobernar es poblar”, la solución parecía ser atraer extranjeros del “Viejo Mundo” que buscaran “hacerse la América”, como se veía en esa época. Extranjeros que, como los Moreau, o Julieta Lanteri, trataban de remover la cultura y sus creencias, para dar lugar a una sociedad más inclusiva.

Mientras tanto, la Constitución y su Preámbulo parecían dar garantías para propios y extraños, señalando que se buscaba: “promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino” (Preámbulo Constitución Nacional, 1853). La fusión en un pueblo parecía asegurada, independientemente del origen; claro que se hablaba de los hombres, más como sexo que como un genérico.

Sin embargo, como todo cambio, culturalmente la aceptación de lo extranjero fue algo más lenta en las clases más afluentes, teniendo en cuenta

¹ El Partido Socialista Argentino fue creado en 1896 por Juan B. Justo. A instancias del Partido donde se destacaría Alfredo Palacios se introdujeron numerosos proyectos de leyes sociales: como el Estatuto del Docente, Leyes de Educación Superior, Sábado inglés, vacaciones etc. También se incluyeron proyectos relacionados a las mujeres y sus derechos civiles (1907) que terminaron convirtiéndose en Ley en 1926. Las iniciativas sociales de este gran parlamentario argentino se encuentran en su libro “En defensa del Valor Humano” (Palacios, 1939).

que los recién llegados se acomodaría en los estratos populares y las clases medias, mayormente. En ese contexto, la sociedad que ofrecía oportunidades notables de educación, bullía con reclamos a las elites gobernantes, más teniendo en cuenta que el derecho consagrado en la Carta Magna parecía justificar esos reclamos, aún los de aquellos que se instalaban en la Nación nueva (algunos con ideas socialistas o anarquistas), con cuentas ideológicas pendientes en sus países del Viejo Continente.

Las naves de ultramar, entonces, transportaban la que sería luego una de las fuentes de la sangre argentina, sangre de mezclas, de locales tradicionales y de culturas diferentes, pero también de desarraigo; de prerrogativas, aunque también de deseos de movilidad social; sangre católica pero también de otras religiones; la base de la cultura que recibirían los “hijos de los barcos”, tal como denominó a los argentinos, Octavio Paz (2015).

Venían esos ancestros trayendo idiomas que se iban a plasmar en términos nuevos, en la manera de llamar las cosas a veces importadas de otras lenguas, la cadencia y el tono. Sonidos que reverberaban en los conventillos, primer albergue de tantos migrantes que iban a hacer de esas tierras lejanas del Sur, su hogar; constituyendo, así la tercera Nación del mundo en cantidad de extranjeros (después de Estados Unidos y Canadá). Esa sociedad emergía llena de oportunidades, las propias de un país nuevo que se presentaba como el décimo en ingreso per cápita en el globo (Lemmi, 2006). Un país que ofrecía una ciudad puerto moderna y cosmopolita con niveles de alfabetismo desconocidos en otros rumbos de la región. Un futuro que se veía venturoso y que se esfumó en las décadas siguientes. Pero volvamos al tiempo de nuestro análisis.

Era esa ciudad puerto de Buenos Aires donde arribaban barcos de Europa todas las semanas, a la que llegaron los Storni, una familia de tres hermanos suizo-italiana que en las nuevas tierras armó relaciones y que contaba, entre sus descendientes, a Alfonsina Storni. Venían con claros propósitos de iniciar un negocio y, a diferencia de muchos que se quedaban en el Litoral y las grandes ciudades de la Pampa Húmeda, decidieron instalarse en la lejana San Juan, al borde de la inmensa cordillera que, probablemente, les recordaba a sus propias montañas. Su historia no difiere mucho de las de tantos otros. Quizás no muy distantes de los ancestros de la también muy relevante y coetánea inglesa Alicia Moreau de Justo y sus padres militantes

socialistas franceses o de Julieta Lanteri, que había nacido en Italia. Mujeres de armas tomar, marcaron su huella en la sociedad patriarcal de su época, esa que veía a las mujeres como adorno en los hogares o como peones baratos de las fábricas, subordinadas, dominadas.

De todas formas, nuestro tema central es Alfonsina Storni, una mujer fuerte que excede su inmortalización como una figura romántica. Una figura retratada, quizás reductivamente, en la hermosa canción que tan magistralmente cantaba Mercedes Sosa. Alfonsina, la que caminó al mar para terminar la vida que pensaba destruir el cáncer. La que había renegado de los poemas de amor correspondido, para escribir de sus pares, las mujeres, ella que se veía como una loba en medio de un rebaño de ovejas. Esa que, sin embargo, no pudo dejar su corazón de lado en sus últimos versos de despedida: “Si él llama por teléfono, dile que no insista, dile que he salido”.

¿A quién se refería Alfonsina? Para su muerte en octubre de 1938, su amado Horacio Quiroga ya se había suicidado hacía más de un año... El suicidio, esa peste que aquejaba a los hombres y mujeres de letras de la sociedad argentina de la época.

La Alfonsina que queremos recordar, excede la canción. Es la mujer que fue considerada como una de las tres poetas más grandes de Sudamérica en su tiempo, junto con Gabriela Mistral y Juana de Ibarbourou, una poeta que era también una gran ensayista y cronista de su época. Quizás esa faceta era por necesidad, porque esta mujer que se mantenía a sí misma, debía pagar cuentas que los libros de poesías dificultaban cubrir. Era Alfonsina una mujer moderna, “multitask” como la llamaríamos ahora, que ponía en tela de juicio las dicotomías, hombre-público/mujer-privado, la del interior/Buenos Aires o la de clase popular/alta en la literatura. Nos la imaginamos yendo por la vida, con su voz armoniosa con cadencias italianas, su risa ostentosa y su gusto por cantar milongas. Ella invadió el universo público masculino y plantó bandera, discutió roles, pero también criticó la falta de agallas de la mujer que se hacía débil por conveniencia o que competía con todas las armas, por los varones proveedores. Nuestra autora no se callaba ni era indulgente.

Alfonsina, la poeta adquirió fama desde sus escritos y el recitado público de sus textos y luego usó el poder de sus letras para poner en evidencia a la sociedad machista de su época. A esa Alfonsina contestataria, madre soltera,

proveedora, poeta mujer de clase popular en medio de hombres de letras destacados, la mayoría proveniente de familias “patricias”, amante de quien quiso, con gran influencia en su época, es a la que nos referiremos. Su voz, agigantada por las voces de otras, como Cecilia Grierson, la primera médica, Lola Mora, la escultora, Julieta Lanteri,² Elvira Rawson³ y Alicia Moreau de Justo, médicas y políticas, Victoria Ocampo y tantas otras, cuestionaba el mundo injusto del poder masculino. Una tarea nada fácil teniendo en cuenta su origen extranjero y humilde, su niñez en el interior del país o su carácter de mujer sola.

¿Cuál fue su contribución dentro del mundo intelectual de su tiempo? ¿Cuál fue su trascendencia? Trataremos de revisarla en su propio contexto histórico, desgranando palabras de su prolífica obra y dejando de lado la hermosa canción que la inmortalizó, pero que no le hace justicia.

EL CONTEXTO: LA SOCIEDAD ARGENTINA

La República Argentina recibió, entre 1880 y 1940, casi cinco millones de inmigrantes. Inmigrantes que provenían, mayormente de Italia y España, de Francia, Alemania e Inglaterra, en menor medida (Lemmi, 2006; Sarlo, 1988). Esa masa migratoria debió tener un impacto mayúsculo, si consideramos, que hacia fines del siglo XIX, en el enorme territorio se distribuían 1,500,000 habitantes solamente (Lemmi, 2006). Aunque la mayoría se ubicó en las ciudades donde la construcción y las fábricas proveían de trabajos inmediatos, muchos también, campesinos en sus lugares natales, eligieron la pampa húmeda y el sistema de arrendamientos de campo, un mecanismo que creó muchas controversias y protestas con el tiempo, dada la asimetría de las obligaciones y beneficios entre los arrendatarios agricultores y los

² Julieta Lanteri fue una italiana recibida de médica. Fue fundadora del Partido Feminista Nacional en 1920. (Vassallo y Calle, 2014). Se presentó como candidata a diputada cuando las mujeres no podían votar porque “logró inscribirse en el padrón electoral” (Ibídem, 2014)

³ Aunque Elvira Rawson de Dellepiane parece hoy menos trascendente que las otras mujeres mencionadas, es justo notar que ella fue la segunda mujer en recibirse de médica y la fundadora de la Asociación pro Derechos de la Mujer en 1919 y luego simpatizante del partido radical, en su asociación militó Alfonsina (Vassallo y Calle, 2014).

estancieros (Balsa, 2012; Djenderedjian, 2008).⁴ Un pequeño grupo, sin embargo, se aventuró tierra adentro, hacia la cordillera, quizás porque las montañas les permitían un poco del paisaje familiar de una Europa, la de su historia personal, que, para esos días, parecía pródiga en privaciones y conflictos. Argentina se convirtió en poco tiempo en un crisol de idiomas, costumbres, comidas, ideas y apariencias diferentes. Y en eso Buenos Aires, era el lugar de la “mezcla” más extrema entre nativos e inmigrantes, el lugar protagonista en el que se hablaba una “panlingua, un pidgin cooliche de puerto inmigratorio” (Sarlo, 1988): “Este era el escenario de la heterogeneidad y de las corrientes diversas que se atravesaban, colisionaban o se amalgamaban”; la ciudad de las dicotomías donde la: “Modernidad europea y diferencia rioplatense, aceleración y angustia, tradicionalismo y espíritu renovador; criollismo y vanguardia. Buenos Aires: el gran escenario latinoamericano de una *cultura de mezcla*” (Sarlo, 1988). Es que la ciudad puerto acompañaba los cambios poblacionales con cambios edilicios, cableado eléctrico, con las avenidas que crecían hacia arriba en edificios y cúpulas; la urbe donde “el paseante anónimo” establecía: “su circuito de gran ciudad que, más que un concepto demográfico o urbanístico, es (sic) una categoría ideológica y de valores” (Sarlo, 1988). Todo en un breve espacio de pocas décadas. Una ciudad con más de un tercio de su población extranjera, con hombres nuevos que muchas veces sabían de anarquismo y sindicalismo y podían ser contestatarios, con familias diferentes, con costumbres propias. Es difícil imaginar el choque cultural de muchos, acostumbrados a la sociedad patriarcal de los criollos de antaño, sobre todo de aquellos que formaron las familias de la mayoría de los intelectuales de la época y que también compartían la ciudad que parecía invadida. “Una ciudad que duplica su población en poco menos de un cuarto de siglo” (Sarlo, 1988), que

⁴ El Sistema de arrendamiento se prestó a muchos excesos. De ordinario, la relación se establecía entre un estanciero y un arrendatario (generalmente extranjero) quien cultivaba la tierra en contratos muchas veces desventajosos, para estos últimos, lo cual fue una fuente permanente de conflictos en la primera parte del siglo XX. Ver en Balsa, Javier (2012), “Discursos y políticas agrarias en Argentina” 1920-1955 en *América Latina en la historia económica*, 19 (3), 98-128. Recuperado en 11 de diciembre de 2020 o en Djenderedjian, Julio C (2008), “La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos” en *Am. Lat. Hist. Econ* [online]. 2008, n.30

sufría cambios que sus habitantes, viejos y nuevos, debieron procesar. Sarlo se explaya en otros datos demográficos adicionales, tratando de imaginar lo que pasaba en la Buenos Aires de esos años:

...todavía en 1936 el porcentaje de extranjeros superaba el 36.1% y el índice de masculinidad alcanzaba el 120.90% para los no nativos (...) los no nativos, por otra parte, se agrupaban en las franjas de adultos jóvenes de la pirámide poblacional y sus mujeres eran más fértiles. Inmigrantes e hijos de inmigrantes contribuyen de este modo, según estimaciones, al 75% del crecimiento de Buenos Aires. (Sarlo, 1988)

Por otro lado, el escenario cambiante, muestra grandes rasgos de movilidad ascendente: tal como se retrataba en la parodia teatral “Mi’jo el dotor” (Sic) de Florencio Sánchez, muchos hijos de los inmigrantes que arribaron casi analfabetos tenían la ambición de una carrera universitaria que enorgulleciera a sus padres. Muchos lo lograron. La educación se presentaba como la gran ventaja de las tierras del Plata. Un dato no menor, junto con el índice bajo de analfabetismo, cercano al 5% en la ciudad, cuestión que explica el crecimiento de la industria editorial en todas sus formas: libros, revistas, periódicos, folletines. Ya no eran los “señores” los lectores, sino la masa de la clase media, y aún la obrera, los hombres, pero también las mujeres. *La Nación*, *Crítica* y *El Mundo* entre los periódicos, *El Hogar*, *Caras y Caretas*, pero también *Para ti* como revista femenina, o *Billiken* para los niños, aparecían como lecturas muy populares (Vassallo y Calle, 2014). Ya lo señalaba la misma Alfonsina en su crónica tan famosa de las mujeres en el tranvía: ella identificaba en esos grupos de mujeres trabajadoras, cuál era su ocupación según su lectura, sin ningún temor a equivocarse con sus estereotipos, en su prosa clara y con sabor a decir cotidiano, que culmina con la mujer que “asustaba”, la feminista, la que no le temía a la realidad, la que la misma Alfonsina, aprobaba por disruptiva:

Si una jovencita lectora lleva una revista policial, podemos afirmar que es obrera de fábrica o costurera; si apechuga (sic) con una revista ilustrada de carácter francamente popular, dactilógrafa o empleada de tienda; si la revista es de tipo intelectual, maestra o estudiante de

enseñanza secundaria; si lleva desplegado negligentemente un diario, no lo dudéis... consumada feminista, espíritu al día; punible Eva". (Alfonsina en Diz, 2014, p. 45)

En el mundo de Alfonsina, las mujeres de clase alta no trabajaban, podían dedicarse a las letras o a la enseñanza como "hobbie", las que tenían obligaciones de conseguir dinero, eran las mujeres pobres en fábricas o en el servicio doméstico o las de clase media en oficinas, tiendas o escuelas. Categoría aparte, lo constituían las mujeres "de vida ligera" que cobraban por los servicios carnales. Una forma que Alfonsina no condenaba abiertamente, ya que sugería que era una manera menos velada, de conseguir dinero de los hombres.

Alfonsina conoció todas las instancias laborales lícitas: pasó su niñez y pubertad sirviendo mesas o cocinando en una fábrica de gorras, y su madurez en tareas administrativas en empresas, enseñando o escribiendo poesía (Diz, 2014). Alfonsina sabía de esas mujeres porque transitó en su vida las mismas actividades, sin embargo, como espectadora, da la sensación de que las menospreciaba por sus lecturas fútiles.

Todas son ella y, sin embargo, hay diferencias. Alfonsina llegó al final del camino intelectualmente, era la mujer que alcanzó la consagración del periódico, el despertar a la realidad pública, propia de los hombres: Alfonsina es la última especie, la feminista. No en balde escribió en 1920 su reclamo más claro: "En nombre del derecho de la modernidad, un pequeño grupo de mujeres pide la igualdad moral para ambos sexos" (Storni en Vassallo y Calle, 2014). Alfonsina se refería a las mujeres de avanzada, como Cecilia Grierson, mujeres que fundaron primero *El Consejo de la Mujer* para luego organizarse en la *Asociación de Universitarias Argentinas*, grupo de estudiosas que habían logrado cruzar la barrera masculina en la Academia y que pedían la igualdad de derechos (Storni en Vassallo y Calle, 2014).⁵

Por otro lado, Alfonsina Storni invocaba la modernidad que se paseaba por las calles de la gran ciudad con el progreso claro en los edificios, los

⁵ Uno de los ejemplos de mayor influencia en el feminismo argentino fue Alicia Moureau de Justo, cofundadora del Partido Feminista Argentino. Alicia había nacido en Inglaterra, hija de un protagonista de la comuna francesa, Armand Moreau y como niña creció en el ambiente y las reuniones anarquistas de su padre. Su campo sería la medicina, la política, el feminismo y la sociología. (Pérgola y Pérgola, 2018)

transportes, las comunicaciones, el alumbrado; en base a esos progresos materiales que empujaban el consumo y la lectura; la astuta Alfonsina reclamaba cambios sociales que reflejaran ese contexto evolucionado. Es así como “moralmente” señalaba que no podía mantenerse la diferencia legal y de trato de los sexos, algo que venía, por tradición, de la antigüedad superada. Después de todo, el Código Civil escrito por Dalmasio Vélez Sarsfield promulgado en 1871 establecía el derecho de familia y la posición de la mujer en una combinación del derecho español proveniente del siglo XV y del Derecho Francés del XIX (Vassallo y Calle, 2014).⁶ El resultado era considerar a la mujer como una eterna menor de edad, subordinada a los varones de su vida, “sometida a su tutela” (Vassallo y Calle, 2014), en una consideración familiar de sumisión y subordinación.

En esa sociedad patriarcal que Alfonsina ponía en tela de juicio, el despertar, sin embargo, debía ser el femenino.⁷ Un género sojuzgado y disminuido por el hombre, pero también por cadenas autoinfligidas: ¿Comodidad, sumisión?

⁶ EL Código Civil de 1871 consideraba a las mujeres “incapaces con relación a ciertos actos” (Art.55), mientras las solteras las subordinaba a padre, las casadas eran dependientes del marido. Bajo esos supuestos, en el domicilio del marido donde debía fijar residencia la mujer casada, aún separada (Art.90), mientras no podía ejercer profesión sin autorización expresa ni celebrar contratos o firmar escrituras (Art.189,190,197, 1042), tampoco disponer de sus bienes propios o aceptar herencias (Art.186, 187, 3334). El caso de incapacitarse el marido o fallecer, la mujer no podía ser tutora de los hijos, condición que se reservaba, extrañamente, a la abuela viuda (Art 398). Por otro lado, al momento del casamiento debía entregar todos sus bienes propios sin tener derecho a los beneficios que estos generasen (Art.1226, 1276), de ejercer profesión, el producido debía ser administrado por el marido (Art.1936), entre otras restricciones económicas (Código Civil Argentino, 1871). Tal como le dijo un juez a Victoria Ocampo en 1936, ante un proyecto de ley del gobierno conservador de ese momento que quería revertir los cambios de derechos civiles femeninos introducidos por una reforma en 1926 y volver a los dictados del Código Civil original, la idea rectora era la siguiente “Es preciso que haya un jefe de familia como hay un capitán de barco, De otro modo, el desorden se establece en el hogar” (Victoria Ocampo en Giordano, 2015).

⁷ Varias organizaciones femeninas de mujeres profesionales empujaban por el reconocimiento de derechos. Desde las letras Victoria Ocampo reclamaba romper “el monólogo” masculino y la repetición de las palabras de ese monólogo por parte de las mujeres (Ocampo, 2016). Y es desde esta perspectiva, de la necesidad de un cambio cultural femenino que militaba Alfonsina.

Es preciso aquí, sin embargo, ubicarse en la época. Las que se rebelaban exigían derechos acompañadas por los partidos políticos más modernos,⁸ pero no renegaban del papel que les había tocado desde siempre en el hogar. No eran las feministas de hoy que establecen el derecho completo a elegir sobre el cuerpo y el destino. Ellas reclamaban un lugar en la escena pública, afirmando también el papel de cuidadoras, que parece ser el distintivo de la mujer en lo privado. Veamos la declaración de una representante feminista en uno de los Congresos de su tiempo, a principios de siglo:

Por feminismo ha de entenderse la acción inteligente y bien intencionada de la mujer que, compenetrándose de su papel trascendental en la sociedad, no quiere vivir una vida de egoísmo tranquilo pero estéril encerrada entre las cuatro paredes de su casa, sino que intenta irradiar su influencia fuera de ella, sea contribuyendo al mejoramiento material de la sociedad, cooperando a su elevación intelectual, suavizando los dolores ajenos, dulcificando las costumbres o embelleciendo la vida por la influencia del arte, propagando ideas sanas, amparando al niño, defendiendo el derecho al débil, o simplemente preocupándose de hacer de sí misma, un ser capaz de empuñar la vida, en lugar de un cuerpo inerte abandonado a la corriente. (cita en Vassallo y Calle, 2014)

Todavía faltaba mucho, pero los pasos individuales se habían dado, por lo menos, para hacerse preguntas sobre las reglas de género de una sociedad que dificultaban la elección del propio destino para la mitad de su gente, tal como sostenía Alfonsina.

⁸ Varios proyectos de ley se introdujeron desde el Partido Radical y, sobre todo, del Socialista, ambos partidos (en la oposición al gobierno conservador). EL proyecto de Alfredo Palacios fue una contribución importante que no fue promulgado, pero que sirvió de base para considerar otras legislaciones anglosajonas, como la alemana, en la consideración de la mujer. En 1926, finalmente, fue consagrada la Ley 11,357, titulada “Derechos civiles de la mujer soltera, divorciada o viuda” que liberaba los derechos de las mujeres solas, e introducía algunos pasos en la liberación de la mujer casada, ya que, aunque todavía dependiente del marido, le permitía ejercer profesión, administrar sus ganancias, tener la patria potestad de los hijos de matrimonios anteriores, y aceptar herencias (Giordano, 2015).

EL PERSONAJE: ALFONSINA STORNI

Señor, el hijo mío que no nazca mujer
Alfonsina Storni

Nacida el 29 de mayo de 1892 en Suiza, Alfonsina Storni fue una de las principales poetas argentinas. Volvió al que reconocía como su país en la niñez temprana, pero a pesar de su prolífica obra que hablaría de muchos años, su vida fue corta, limitada por el suicidio antes de que la terminara el cáncer, a la edad de 46 años.

Como tantos, Alfonsina nació en el seno de una familia de inmigrantes, suizos; su padre Alfonso y sus tíos paternos (Delgado, 2012) se instalaron en la provincia de San Juan en 1880, creando una cervecería, relativamente próspera. ¿Qué pasó, entonces, para que Alfonso Storni y su esposa Paulina, abandonaran esa vida aparentemente buena? Corría el año 1891 y la causa era Alfonso, un hombre taciturno, colérico, difícil:

De mi padre se cuenta que de caza partía / Cuando rayaba el alba,
seguido de su galgo (...) / que por días enteros, vagabundo y hurraño,
/ No volvía a la casa y como un ermitaño, / se alimentaba de aves,
dormía sobre el suelo. (*De mi padre se cuenta*, 1925 en Storni, s/f)

Después de numerosas discusiones familiares e idas al médico para “curar” ese mal de carácter, Alfonso quizás pensó que volver a sus tierras en Suiza mejoraría las cosas para él y su familia nuclear. Quién sabe... Lo que si se intuye es la vida difícil de la “pobre” Paulina con ese marido que gustaba de la bebida y de desaparecer por días (Diz, 2014), un hombre con el que era casi insoportable convivir. En las palabras de Alfonsina: “Tu me dijiste: no lloró mi padre; / tu me dijiste: no lloró mi abuelo; / no han llorado los hombres de mi raza, / eran de acero” (*Peso Ancestral*, Storni, s/f). De acero, ese metal duro; así sentía Alfonsina al que le había tocado como padre: un hombre que no se doblaba, frío y que explicaba sus durezas y faltas de compasión en la propia estirpe, la que indicaba los cánones de comportamientos masculinos.

Siguiendo entonces los dictados de ese padre que ordenaba siempre, la familia regresó a Suiza donde nació Alfonsina (cuyo nombre significa,

como ella solía remarcar, “dispuesta a todo”). Cuatro años después, el interludio suizo terminaba y la familia regresaría a San Juan (Delgado, 2012). Un lugar en el que la niña pareció crecer bastante desprotegida. Una realidad que Alfonsina no olvidaba en su adultez, tal como recordó, en su momento de más gloria, cuando fue agasajada como una de las tres grandes poetas de la región, junto a Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou. En su discurso, la poeta recordó la anécdota del robo de un libro. Alfonsina, entre orgullosa y divertida, se justificaba en ese su último año de vida, en 1938:

A los seis, robo con premeditación y alevosía, el texto de lectura en que aprendí a leer. Mi madre está muy enferma en cama; mi padre perdido en sus vapores. Pido un peso nacional para comprar el libro. Nadie me hace caso. Reprimendas de la maestra. Mis compañeras van a la carrera en su aprendizaje. Me decido. A una cuadra de la escuela normal a la que concurro, hay una librería. (Storni, 2021b)

¿Sería verdad esta anécdota que la mostraba como una niña dispuesta a aprender a toda costa? Alfonsina se preciaba más de una vez de la cantidad de mentiras que decía de niña, muestra de su imaginación notable. Otro caso que ella relató en sus numerosas anécdotas personales pareció contradecir el pasaje anterior sobre su escasa preocupación ante una trasgresión considerada grave en su niñez. Un nuevo robo, esta vez en su casa, fue adjudicado a la joven Alfonsina, sin haber sido su culpa. Se puede palpar a la Alfonsina indignada y, ahora sí, a la rebeldía que se despertó con esa acusación: “Recuerdo que aquella noche / Tendida sobre mi lecho, / Llegó un germen de anarquía / A iniciarse en mi cerebro” (*Injusticia*, Storni en Delgado, 2012).

En el mismo discurso donde relataba el robo que confesaba jocosamente, el primero, Alfonsina proveyó de una imagen de esa niñez dura, de familia numerosa con un padre desatento y una madre desbordada:

Crezco como un animalito, sin vigilancia, bañándome en los canales sanjuaninos, trepándome a los membrillares, durmiendo con la cabeza entre pámpanos (SIC). A los siete años me aparezco en mi casa a las diez de la noche, acompañada por la niñera de una casa amiga, a donde voy después de mis clases y me instalo a cenar. (Storni, 2021b)

Estos testimonios de una niñez dura, impresos para la posteridad, fueron recreados por la prensa a la muerte de Alfonsina, tan trágica, repentina. Junto con los relatos se agregan las adjetivaciones de su “origen oscuro” y aún de “orígenes indígenas”, lo que para una familia de inmigrantes era como una negación de ancestros, y en esos tiempos, como una afirmación de falta de educación. Entonces, apareció la madre de Alfonsina, saliendo de su ostracismo, para refutar esas acusaciones que no le parecían justas. Lo extraño es que en su carta no negaba ninguno de los hechos relatados por Alfonsina, pero sí se concentraba en aclarar el “origen” de su familia. Paulina, la madre, sostenía que se vio en la obligación de salir a la luz y contar su verdad, la verdad decía, escribiendo esa carta pública para explayarse sobre las “encomiables” raíces de Alfonsina, aunque en ningún lado mencionaba a Alfonso, el complicado padre:

Publicaré los verdaderos informes sobre el tan zarandeado origen y el lector que desee cerciorarse puede dar un paseíto por Lugano (Suiza) donde hallará quien se lo confirme (...) Alfonsina Storni, por los dos costados, materno y paterno, luce un origen envidiable, y de unas razas que, si no fueron ricas en dinero, lo fueron en talento e inteligencia. Por mi parte, tengo un hermano sacerdote, un tío poeta, un primo hermano que fue ministro de gobierno por muchos años, dos tíos abuelos, uno ingeniero y otro escultor. (Paulina Storni en Delgado, 2012)

A pesar de que no habla del padre, enumeraba también las cualidades intelectuales de la familia política “el abuelo paterno era un hombre inteligentísimo que tanto sabía manejar la azada como la pluma. La abuela mi suegra, una mujer como pocas. Tuvo dos hermanos sacerdotes, un sobrino médico” (Paulina Storni en Delgado, 2012). Pero sigamos con la historia de la niñez y adolescencia de Alfonsina, períodos difíciles, que no fueron refutados por su madre.

Alfonsina y su familia, se trasladaron nuevamente, sin empresa familiar que los recibiera, esta vez, en un movimiento que parece hablar de la inestabilidad en que vivían. Durante una crisis económica, la empresa en San Juan empezó a tener dificultades, o los hermanos mayores de Alfonso em-

pezaron a tener problemas con él, que no “podía manejar nada” (Delgado, 2012), por lo que la familia de Alfonso y Paulina, ahora con cuatro hijos, se trasladó a la ciudad de Rosario, Santa Fe, un destino nuevo en la Pampa Húmeda, al Norte de Buenos Aires. Instalaron un café /bar, el *Café Suizo*, con la esperanza de mejorar su bienestar. De todas formas, nos preguntamos hoy, si era una buena idea instalar un bar bajo el mando de un alcohólico. La respuesta se la imaginan. Al poco tiempo, murió Alfonso, el padre, dejando a la madre con su familia numerosa para forjar su destino, con un bar en quiebra, y una escuela que Doña Paulina manejaba en casa y que apenas le dejaba para comer (Delgado, 2012). Es así, como desde niña, Alfonsina aprendió de desconsuelo y de trabajo y también de los problemas que puede suponer poner todas las esperanzas en un hombre proveedor.

Después que cerraron el bar, su niñez abundante en servir bebidas, pasó a la aguja y la costura hasta que llegó a Rosario una compañía ambulante de teatro, a la que se le enfermó una actriz. Era la oportunidad para la pequeña Alfonsina, que estaba “dispuesta a todo” y que amaba declamar y leer versos. A los trece, cuando otras niñas peinaban sus trenzas en la protección de su hogar, Alfonsina, que ya escribía poesías, decidió convertirse en actriz en esa compañía trashumante, la de Manuel Cordero, recorriendo el norte y oeste del país (Delgado, 2012). Según su hijo Alejandro Storni, esa vida no la hizo feliz, aunque le permitió aprender de independencia y de dramaturgos. En la misiva de Alfonsina al filósofo Julio Cejador, ella explicaba:

A los trece años estaba en el teatro. Este salto brusco, hijo de una serie de casualidades, tuvo una gran influencia sobre mi actividad sensorial, pues me puso en contacto con las mejores obras del teatro contemporáneo y clásico [...] Pero casi una niña y pareciendo ya una mujer, la vida se me hizo insoportable. Aquel ambiente me ahogaba. Torcí rumbos. (Alfonsina en Delgado, 2012)

Mientras tanto, su madre se volvió a casar y se trasladó a Bustiza, un pueblito de Santa Fe, “iniciando una vida de paz y módica seguridad” con su nuevo marido (Delgado, 2012). Alfonsina se instaló un tiempo con la familia, ayudando a su madre con la escuela domiciliaria que había inaugurado en el pueblo, pero esa actividad no era suficiente para la joven que ya había

aprendido de independencia: en 1909 se mudaba a la vecina Coronda, para iniciar su carrera de dos años como maestra rural, a pesar de su falta de educación formal anterior. Señalaba la directora del lugar, la señorita Gervasoni: “El examen que rindió no satisfizo a la mesa, pero era necesario ser complacientes. La escuela acababa de fundarse y necesitaba alumnos. Por otra parte, habíamos descubierto en Alfonsina un afán de surgir, de sobresalir, de ser algo” (cita en Delgado, 2012). Buena lectura de carácter de la docente, lectura que permitió abrir las alas de esa Alfonsina que necesitaba de cierta educación formal para dar respaldo a sus talentos.

Todo parecía encaminado. Alfonsina iba a dedicarse a la que se veía como la mejor profesión de una señorita en la sociedad de su época. Sin embargo, en su último año de estudios, ya no iba a ver a su madre los fines de semana, sino que sus viajes la llevaban a Rosario, la principal ciudad de Santa Fe: algunos dicen que, para cantar en un cabaret lo que le permitía completar sus magros ingresos, otros a ver a su amante, un político casado. Lo cierto es que, al cantar una oda en italiano en el lugar histórico de la provincia con su instituto, alguien la reconoció como la artista de un turgio en Rosario, y corrió la voz de su hallazgo. Lo que sigue, es quizás su primer intento de suicidio, por suerte, abortado y que le permitió a la joven percibir la angustia de los que creía, la iban a condenar (Delgado, 2012). Su vida siguió, pero se complicó nuevamente, y como siempre, los conflictos la iban a llevar a una mudanza, esta vez definitiva.

Es así como a sus diecinueve años, con un embarazo de un hombre que nunca identificó públicamente, decidió partir a la ciudad de Buenos Aires, sola, su hijo próximo y su pequeña maleta: “En su maleta traía pobre y escasa ropa, unos libros de Darío y sus versos” explicaba su hijo Alejandro que nacería al año siguiente (Storni, 2002). En la gran ciudad, Alfonsina haría malabares, para ser madre y padre, poeta y ensayista, cronista en varias revistas como *El Hogar* o la popular *Caras y Caretas*, asistente a tertulias de intelectuales, empleada administrativa y maestra. Su vida era una transgresión de la dicotomía público/privado, masculino/femenino, tan vigente en la época. Pero Alfonsina necesitaba trabajar para mantenerse, sin tener respaldo económico familiar como muchos de los escritores de su época.

Fue en Buenos Aires donde publicó su primer libro de poemas *La inquietud del Rosal* (1916), libro que anunciaba con su voz irónica, desde

su juventud: “Dios nos libre de este libro” (Delgado, 2012). El volumen, cuya edición nunca llegó a pagar, era de poemas de amor y se enrolaba en el Modernismo tardío, tan prolífico en ese ambiente literario de Buenos Aires, admirador de Rubén Darío (Diz, 2014). Eran años de mucho trabajo para Alfonsina: como maestra, como empleada administrativa de una empresa de importación, como periodista en revistas varias, algunas de mucha repercusión, como madre, como mujer sola. Sin embargo, era esa exposición periodística en tiempos de feministas que se congregaban en Congresos y protestas por las diferencias de trato establecidas en el Código Civil de Vélez Sarsfield, la que la hizo famosa y controversial. Imposible, para una mujer independiente como ella no indignarse ante una ley que ubicaba a la mujer a la sombra del varón siempre, como menor de edad eterna, primero del padre, luego del marido.

¿Cómo no protestar? Ella que había tenido un padre tan complicado y que no tenía marido. ¿Quién firmaría sus contratos, quién abriría sus cuentas? No estaba sola en su descontento, sin embargo. Las consideradas feministas como Julieta Lanteri, Cecilia Grierson y Alicia Moreau, médicas todas, también habían iniciado esa cruzada en defensa de los derechos de la mujer, sobre todo, como profesionales, con acento en la salud pública y la reproductiva (Diz, 2014; Valobra, 2012; Drovetta, 2019). Como ya señalamos, a iniciativa del Partido socialista y de Alfredo Palacios las modificaciones en la consideración de los derechos femeninos, después de muchos proyectos de ley fallidos, vendrían de la mano de la Ley 11,357 de 1926, primero con intento de igualar derechos para las mujeres sin pareja, adultas que se hallaban en una especie de limbo (solteras, divorciadas, viudas), y con algún reconocimiento a las mujeres profesionales para el caso de las casadas.⁹

Lo interesante es que Alfonsina que hacía malabares para pagar las cuentas, y que se vio beneficiada por la nueva ley, no estaba sola en sus deseos de ser reconocida como mujer autónoma e independiente, más allá de la condición marital. A veces, sin embargo, el mayor yugo provenía de los progenitores, los primeros en ejercer el patriarcado. Otras mujeres tan inteligentes como Alfonsina, pero de familia acomodada, llenas de aparentes privilegios, terminaron derrotadas en la empresa, eligiendo el camino del

⁹ Ver notas 6 a 8.

matrimonio obligado, para salir de familias (o de padres) que las limitaban en sus deseos de vida independiente.¹⁰

Además, en el caso de Alfonsina, estaba el ejemplo de su propia vida: una existencia fuera de los cánones de la época. Ella era una mujer que venía de una existencia humilde, de un aprendizaje a los saltos, sin trabas, destacada en el mundo de hombres que eran los grandes escritores de la época, en su mayoría provenientes de una clase privilegiada.¹¹ Le costó, incluso no tuvo aprobación unánime,¹² pero con el tiempo su obra trascendió las críticas. Alfonsina siguió publicando poemas, prosas, notas, cambiando vidas, declamando su obra en espacios públicos, haciendo pensar desde sus escritos, pero también desde su posición de maestra. Escribió libros, ensayos, obras de teatro. Fue una mujer fuerte en convicciones y actitudes. De ser considerada una depravada, terminó siendo consagrada por muchos, como una adelantada. Ganó su derecho a ser ella, con mucho trabajo y esfuerzo. Una de las tres más grandes poetas de Sudamérica, no se inclinaba por la falsa vanidad, sin embargo. Como contaba su hijo Alejandro:

Un día cuando yo tenía doce años, le dije que ella era *'la mejor poetisa de América'*.

Ella se puso furiosa y me dijo 'eso lo puede decir sólo un ignorante y yo no quiero que seas un ignorante. ¿Te has olvidado de Gabriela Mistral?'

Mire si me voy a olvidar... Yo le abrí la puerta de mi casa.

Ni sabía quién era. Le dije a Alfonsina 'mamá una Señora que se llama Gabriela Mistral'. (Storni, 2002)

¹⁰ Ante la presión de su tradicional familia, La gran Victoria Ocampo presenta un ejemplo de esta dificultad para seguir el propio destino, aún perteneciendo a una de las familias más ricas del país. Se casó para cumplir los deseos de su padre y salir de su órbita. Necesitó diez años de matrimonio fallido y un padre occiso, para asegurar cumplir su objetivo.

¹¹ Aunque había representantes de clases más humildes como Roberto Arlt, la mayoría de los escritores famosos contemporáneos a Alfonsina, provenían de familias acomodadas o eran profesionales (J.L. Borges, Bioy Cásares, Manuel Mujica Láinez, Conrado Nalé Roxlo, etc.) También las mujeres como Victoria o Silvina Ocampo o Norah Lange, entre otras.

¹² Jorge Luis Borges nunca le tuvo simpatía como lo atestigua el hijo de Alfonsina, Alejandro. (Alejandro Storni, 2002). Otros testimonios sugerían que Borges la llamaba "chiruzza", un término despectivo.

Desde su vida, de mujer trabajadora, frente a otras poetas surgidas de los estratos más acomodados de la sociedad, Alfonsina podía juzgar y declamar, participar a otros (otras) de su mirada privilegiada de mujer exitosa por mérito propio, cuando tenía todo en contra. Y no se calló, traspasó los límites de lo políticamente correcto. Alfonsina fue una mujer realista que fue capaz de escribir como pocas y resaltar con ironía las hipocresías de la sociedad de su época, tal como sostiene en “Tú me quieres blanca”, uno de sus poemas más famosos que habla de la pureza que le exigían a las mujeres y que la mayoría de los hombres no ofrecían. Un poema que recuerda a Sor Juana Inés de la Cruz:

Tú me quieres alba, / Me quieres de espumas, / Me quieres de nácar,
/ Que sea azucena / Sobre todas, casta, / De perfume tenue, / Corola
cerrada. / Ni un rayo de luna / Filtrado me haya / Ni una margarita
/ Se diga mi hermana; / Tú me quieres nívea, / Tú (SIC) me quieres
blanca”. (*El Dulce Daño*, 1918, Storni, 2021b)

El largo poema, termina con un pedido de reciprocidad, que se sabe imposible cuando se conocen experiencias, las mismas que según Alfonsina, se le prohibían al género femenino:

Y cuando las carnes/ Te sean tornadas, / Y cuando hayas puesto / En
ellas el alma / Que por las alcobas / Se quedó enredada, / Entonces,
buen hombre / Preténdeme blanca / Preténdeme nívea / Preténdeme
casta. (*El Dulce Daño*, 1918, Storni, 2021b)

¿Qué deseaba Alfonsina al escribir este poema? Pretendía derribar las barreras culturales que establecían los roles y los lugares en la sociedad de acuerdo con el sexo, pero también pretendía terminar con las etiquetas que se aplicaban sólo al género femenino, por haber nacido dentro del sexo considerado débil y desde ese rótulo, dominado y sin posibilidades de autonomía.

En su libro *Irremediablemente* (1919) escribía el poema *Hombre* con esta estrofa que parece indicarnos esa ambición de poder elegir el destino, emulando al sexo considerado “fuerte”: “Hombre, yo marchó por tus mismas sendas”. Alfonsina, una mujer que establecía su derecho a lo público, ese que era un dominio masculino, impuesto por los mismos hombres.

Pero como dijimos previamente, la posición de Alfonsina es más compleja que un ataque al sexo masculino que dominaba e imponía; también suponía un anhelo por despertar a su propio sexo del letargo de un destino subordinado y recluso. No sólo pedía ese despertar, sino que le indignaba la pasividad o la aceptación de ese destino, a veces, cómodo.

En su poema más disruptivo, Alfonsina era “La Loba”, un animal que asustaba a las que no veía como pares sino, más bien como sus inferiores domesticadas. Lo publicó en su primer libro *La inquietud del rosal*, cuando Alfonsina era muy joven, madre sola de un niño pequeño y, nos imaginamos, con muchas dificultades para insertarse en una sociedad donde las madres solteras debían estar estigmatizadas. En este poema se asume como un animal amenazante y diferente, declarada madre soltera, independiente, en medio de un rebaño de ovejas, dóciles, pero que podían mostrar los dientes, cuando veían amenazada su existencia sin preguntas. Otro de los rasgos femeninos que sublevaban a Storni era la competencia feroz entre las de la misma especie, sobre todo, por el “pastor”, que suponían, les pertenecía. Alfonsina terminaba el poema con una burla (¿dolor?, ¿resentimiento?), la de la loba que se reía insolente, mientras entraba al corral porque sí, sólo por desafiar: ella no les robaría a las “ovejas” lo que tanto querían conservar, más bien, entraba para contemplar el susto irracional del rebaño por mantener el yugo de quien las esclavizaba:

Yo soy como la loba. / Quebré con el rebaño / Y me fui a la montaña
 / Fatigada del llano. / Yo tengo un hijo fruto del amor, amor sin ley,
 / Que yo no pude ser como las otras, casta de buey / Con el yugo al
 cuello; ¡libre se eleve mi cabeza! (...) / Mirad cómo se ríen y cómo me
 señalan / Porque lo digo así: (Las ovejitas balan / Porque ven que
 una loba ha entrado en el corral / Y saben que las lobas vienen del
 matorral). / ¡Pobrecitas y mansas ovejas del rebaño!/No temáis a la
 loba, ella no os hará daño (...)/ No os robará la loba al pastor, no
 os inquietéis; / Yo sé que alguien lo dijo y vosotras lo creéis / Pero
 sin fundamento, que no sabe robar (...) / Ha entrado en el corral
 porque sí, porque gusta / De ver cómo al llegar el rebaño se asusta.
 (*La inquietud de un rosal*, 1916 en Storni, 2021b)

Este es uno de los poemas más crudos de Alfonsina y su final no deja dudas sobre la opinión que le merecen las mujeres de su época en la compañía de quien las dominaba pero que también las anulaba, dejándolas indefensas y dependientes: “Ovejitas, mostradme los dientes. ¡Qué pequeños! / No podréis, pobrecitas, caminar sin los dueños” (*La inquietud de un rosal*, 1916 en Storni, 2021b).

Y Alfonsina, la tan criticada por su vida poco convencional, terminaba sus versos con esta declaración de redención posible, después de haber criticado con saña la pasividad de las que aceptaban una vida de subordinación. Ella, la loba, era independiente y gozaba de libertad de actuar y elegir, porque trabajaba para ello, se esforzaba. Esos que mandaban pasividad y encierro para unas, y libertad y actividad para otros, eran los verdaderos “enemigos”. Finalmente, aún para las “ovejas” el despertar a la realidad y el cambio subsiguiente, era posible:

Yo soy como la loba. Ando sola y me río / Del rebaño. El sustento me lo gano y es mío / Donde quiera que sea, que yo tengo una mano / Que sabe trabajar y un cerebro que es sano. / La que pueda seguirme que se venga conmigo. / Pero yo estoy de pie, de frente al enemigo. (*La inquietud de un rosal*, 1916 en Storni, 2021b)

Años más tarde, sin embargo, quizás porque sus experiencias así se lo indicaban, volvió a quejarse del “hombre” que encadenaba y no veía más allá de los roles de género. Este es el hilo conductor, en principio, de otro de sus poemas: *Hombre pequeñito*. Esta vez, se refería al “hombre”, ese que trataba de impedirle ser ella y que por querer ponerle cadenas y encerrarla en la “jaula” de lo doméstico, por querer empequeñecerla, en realidad, terminaba empequeñeciéndose:

Hombre pequeñito, hombre pequeñito, / Suelta a tu canario que quiere volar... / Yo soy el canario, hombre pequeñito, / déjame saltar. / Estuve en tu jaula, hombre pequeñito, / hombre pequeñito que jaula me das. (en *Irremediablemente*, 1919, Storni, 2021b)

Extraño poema, que parece una reprimenda a un hombre sin vuelo, para luego, asombrar con un giro que no se esperaba. En las últimas estrofas,

los reclamos terminan. Alfonsina, más suave, enamorada, pareciera pedir un espacio común donde poder convivir, con la jaula abierta, con libertad para ambos, dentro de una reciprocidad en la entrega, tal como señala en la “Noche lúgubre”:

Dame un rincón blando dentro de tu pecho (...) / Me echaré a tus plantas, humilde, sumisa, / Guardaré tus ojos, beberé tus penas, / Viviré de tu alma, pero dame, dulce, / Dame el alma entera. (en *Irremediablemente*, 1919, Storni, 2021b)

Pero el impasse duró poco, los humores cambiaban en nuestra autora que dejaba pronto la ternura. En el mismo libro, *Irremediablemente* (1919), la visión negativa volvía en la forma de un varón, ya no pequeñito, pero que se convertía en un “Hombre sombrío”. Un hombre que, a pesar de su arrogancia, no podía sortear la muerte, el castigo irremediable:

Altivo ese que pasa, miradlo al hombre mío. / En sus manos se advierten orígenes preclaros, / no le miréis la boca porque podéis quemaros, / no le miréis los ojos, pues moriréis de frío. (...) / Ama a muchas mujeres, no domina su suerte; / en una primavera lo alcanzara la muerte. (*Irremediablemente*, 1919, Storni, 2021b)

¿Estaría este poema dirigido a Horacio Quiroga, el de los ojos grises fríos y las relaciones con mujeres múltiples? Aunque los reportes de la época sostienen que Horacio y Alfonsina se conocieron en 1916, la relación amorosa se reporta recién en 1922, con un beso robado en las tertulias de los sábados en la casa de la también escritora, Norah Lange (Balmaceda, 2013). Una anécdota que Alfonsina recrearía en un poema de 1925, quizás con la experiencia fallida de una convivencia imposible. Se trata del poema *Tú, que nunca serás* ...donde Alfonsina se recordaba sutilmente como “la loba” de su poesía de 1916:

Sábado fue, y capricho el beso dado, / Capricho de varón, audaz y fino, / mas fue dulce el capricho masculino / A este mi corazón, lo bezno alado. (...) / Yo soy esa mujer que vive alerta, / Tú el tremendo

varón que despierta / Y es un torrente que se ensancha en río, (...)//
Ah, me resisto, más me tiene toda, / tú, que nunca serás del todo
mío. (*Ocre*, 1925, Storni, 2021b)

Alfonsina, esa mujer independiente, parecía no destinada a ser feliz. Se cuenta que Horacio Quiroga decidió volver a la selva misionera y le ofreció incorporarla en la aventura. Alfonsina, mujer ya de ciudad, dudaba, y al consultarle que hacer al pintor Quinquela Martín (dicen, secretamente enamorado de ella), éste le contestó: “¿Con ese loco?” (Balmaceda, 2013). Alfonsina se quedó en Buenos Aires (decidió no mudarse, esta vez), y Quiroga pronto encontró reemplazante para el viaje; una mujer aún más joven que la poeta. Así recordaba este episodio Alfonsina en su poema “Olvido”:

...¿Aún guardas tu pecho enamorado, / ya que de amor moriste? Te
diré lo que pasa: / el hombre que adorabas, de grises ojos crueles/
En la tarde de otoño, fuma su cigarrillo (...) / Las cinco. Tú caías a
esta hora en su pecho, / y acaso te recuerda... Pero su blando lecho
/ ya tiene el hueco tibio de otro cuerpo rosado. (*Ocre*, 1925, Storni,
2021b)

La poeta, fuerte y racional, también reflexionaba, “¿De que me quejo?”; se había dejado engañar, y eso no se lo perdonaba:

¿De qué me quejo? Es cierto que me bajé hasta el fondo / Del alma
del que amaba, y lleno de sí mismo / Lo hallé, y al viento helado de
su helado egoísmo / Dudé que el globo fuera, como dicen, redondo.
(*Ocre*, 1925, Storni, 2021b)

Pero la vida siguió, según nos contaba Alfonsina en el mismo libro, y la vida le permitió una pequeña venganza (la gran Alfonsina hasta se permitía ciertas bajezas). Tal como contaba en el poema “Encuentro”, cuando lo vio por casualidad, años después, protagonista de un matrimonio infeliz con otra:

Lo encontré en una esquina de la calle Florida, / Más pálido que
nunca, distraído como antes;/ Dos largos años hubo poseído mi

vida... / Lo miré sin sorpresa, jugando con mis guantes. / Y una pregunta mía, estúpida, ligera, / De un reproche tranquilo llenó sus transparentes / Ojos, ya que le dije de liviana manera: / –¿Por qué tienes ahora amarillos los dientes? (Storni, 2021b)

El desengaño, sin embargo, no le impidió a Alfonsina seguir su vida, lo testimonian versos como el de *A un desconocido*, *Palabras a un habitante de Marte* o *Ante un héroe de Iván Mestrovic*. La Storni¹³ seguía alerta, no había perdido la esperanza del goce, aunque como sostenía en el poema *Dolor*, esa satisfacción física ya no le apeteciera tanto. Sin embargo, a pesar de su prosa juguetona en estos últimos poemas, el libro *Ocre* finalizaba con un contundente *Epitafio para mi tumba*. Un poema que parece no inscribirse adecuadamente en la vida de una mujer en la plenitud, en su tercera década de vida, pero que dice de depresiones, de cambios de humor, de luchas y de necesidad de descanso y, a pesar de las dudas, con capacidad y deseos para continuar:

Aquí descanso yo: dice “Alfonsina” / el epitafio claro al que se inclina / Aquí descanso yo, y en ese pozo / Pues que no siento, me solazo y gozo. / Los turbios ojos muertos ya no giran / Los labios desganados, ya no suspiran. / Duermo mi sueño eterno a pierna suelta; / Me llaman y no quiero darme vuelta. / Tengo la tierra encima y no la siento, (...) / La mujer que en el suelo está dormida / y en su epitafio ríe de la vida. / Como es mujer, grabó en su sepultura / una mentira aún: la de su hartura. (*Ocre* 1925 en Storni, 2021b)

¹³ Argentina fue un país de inmigración, con una composición de más de un 50% de origen italiano, de donde provienen las cadencias de la forma de hablar y muchas de las expresiones. De ahí que se diga “La Argentina” para denominar al país, título que deriva de la forma italiana: “L’Italia” y que está aprobada por la Real Academia Española.

De la misma manera, y para los inicios del siglo XX, se adoptó el “la” antes del apellido para denominar a las personalidades notables femeninas, una forma que tiene su origen en la costumbre italiana de llamar a las grandes sopranos consagradas, “las prima donnas”. Por ejemplo, la esposa del que sería presidente de la Nación desde 1922, Marcelo T de Alvear, una de las mayores artistas de la ópera mundial, Regina Pacini, se la llamaba “La Pacini”. No confundir con el “la” o “el” antes del nombre que se usa coloquialmente en Chile o algunas provincias argentinas. En nuestro caso, decir “La Storni” tenía que ver con un reconocimiento a su singularidad por parte de sus pares y la prensa en general.

La muerte, como el cansancio, y el desengaño, rondaban a Alfonsina, esa loba que ya no quería estar sola. Mientras, sus poemas empezaban a dejar notar el peso de la vida elegida, repleta de obligaciones, con necesidad de descanso.

La muerte y el mar iban a repetirse en sus poemas. Se entiende, porque Alfonsina adoraba el océano, tanto en Mar del Plata, como en Uruguay, así lo describió en muchos de sus poemas cuando ya sus posibilidades económicas le permitieron vacacionar en ambas orillas del Río de la Plata, hasta en Europa. Tal como retrataba en su poema famoso, *Dolor*, el mar en sus palabras se percibe vivo, como vehículo a la paz final:

Quisiera esta tarde divina de octubre / Pasear por la orilla lejana del mar; / Que la arena de oro y las aguas verdes / y los cielos puros me vieran pasar. (...) / Pensar que pudieran las frágiles barcas / Hundirse en las aguas y no despertar; / Ver que se adelanta, la garganta libre / el hombre más bello: no desear amar / Perder la mirada, distraídamente, / Perderla y que nunca la vuelva a encontrar / Y, figura erguida entre el cielo y la playa, / Sentirme el olvido perenne del mar. (Ocre 1925 en Storni, 2021b)

Muchos años más tarde, sus libros serían más oscuros, más alejados de la métrica del modernismo, más “vanguardistas”. En *El mundo de siete pozos* de 1934, las palabras se endurecen. Versos como: “el cráter de la boca”; “el azufre de las palabras violentas”, “sobre la negra pared, se abría el cuadrado que daba al más allá”; “agrio está el mundo, inmaduro” y “más aguas se coloran, de llamaradas por morir” se multiplican y dan indicios de una Alfonsina algo depresiva.

En poesías posteriores a 1934, el mar aparece como una obsesión en los títulos y en los poemas: tal como en *Sapo y mar*, *Perro y mar*, *Cabeza y mar*. Es un mar que ya no es tranquilo, que acecha, que se liga a la muerte, pero que ofrece una paz.

El suicidio sobrevuela en sus escritos, una y otra vez, como una sombra y se hace visible con la muerte de Quiroga en 1937, cuando el amante, antes despreciado, se agiganta y se hace merecedor de un poema con nombre y apellido: *A Horacio Quiroga*. Para esos días, Alfonsina ya sabía de su propio

cáncer, y dejaba entrever que aprobaba la decisión de Quiroga, decisión que sería, finalmente, la suya:

Morir como tú, Horacio, en tus cabales, /y así como en tus cuentos, no está mal; / un rayo al tiempo y se acabó la feria.../ Allá dirán. / No se vive en la selva impunemente / ni cara al Paraná. / Bien por tu mano firme, gran Horacio... Allá dirán (...) / Más pudre el miedo, Horacio, que la muerte / que a las espaldas va. / Bebiste bien, que luego sonreías / Allá dirán. (en *Antología Poética*, Storni, 2021b)

El tema del veneno, el agente preferido en su época y en su ambiente literario para pasar al más allá, ya había aparecido en 1919 en su libro *Irremediablemente* cuando aún la muerte no la rondaba y la finalidad de la existencia se percibía con romanticismo:

Un día estaré muerta, fría como la piedra, / Quieta como el olvido, triste como la hiedra. / Un día habré logrado el sueño vespertino, / El sueño bien amado donde acaba el camino. / Un día habré dormido con el sueño tan largo / Que ni tus besos puedan avivar el letargo (...) / La muerte justiciera que nos lleva al olvido / Como el pájaro errante la acogen en el nido. (Storni, "Silencio", 1919, Storni, 2021b)

Pero la vida cambia, sigue su curso, y nos cambia. Y Alfonsina que, ante el suicidio de otro poeta se había prometido con Lugones y Quiroga nunca matarse, se terminó suicidando en ese mar que la obsesionaba. Releyendo sus poemas el tema aparece una y otra vez, del mar gozoso, se pasa al mar que engulle y finaliza, con la muerte como un hecho amenazante y oscuro:

El agua no cede, / mis hombros se abren en alas. / Toco con sus extremos los extremos del cielo (...) / Me aligero: / la carne cae de mis huesos / Ahora / El mar sube por el canal de mis vértebras. / Ahora / el cielo rueda por el lecho de mis venas / ahora. (*Partida*, Storni, 2021b)

Como había escrito en su juventud, Alfonsina podría haber repetido a su Horacio, “Hombre yo marchó en tu misma senda”. Lo hacía la poeta autónoma y libremente, dejando sus cuentas claras, con un trabajo apalabrado para su hijo y un poema de despedida a publicarse en el diario de mayor circulación. *Te vas Alfonsina vestida de mar*, dice la famosa canción, y fue su decisión de mujer que ejerció el poder que supo conseguir, poder que alcanzó hasta su propia vida.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Entre todas las mujeres de gran influencia en la sociedad de las primeras décadas del siglo XX en Argentina, Alfonsina Storni se erige como un ejemplo singular. No fue producto de una familia patricia como Las Ocampo, ni provenía de una familia afluente como la de Norah Lange. Alfonsina era una inmigrante, de familia de recursos escasos, hija de una madre viuda, del interior del país, lejano de Buenos Aires y sin educación universitaria como Cecilia Grierson, Julieta Lanteri o Alicia Moreau. Con todo en contra, sin embargo, tuvo la determinación de superar sus limitaciones familiares y destacarse, con su personalidad y su obra, en la gran ciudad, en el medio literario, reino de hombres, encima.

Alfonsina fue una transgresora, se decía feminista y socialista, y desde estas ideas, con el ejemplo de su propia vida de esfuerzo, es que atacaba la sociedad machista de su tiempo, sociedad que entronizaba al hombre, que le permitía autonomía y libertad, mientras a la mujer se la relegaba a un papel secundario, subsidiario, decorativo, casi. Pero el feminismo de Alfonsina alcanzó también a las mujeres a las que pedía despertar y rebelarse, aún en contra de las propias aspiraciones de estabilidad.

Alfonsina, por otro lado, sabía cómo comunicarse y lo hacía en espacios públicos recitando magistralmente sus versos, pero también desde la prensa escrita, de periódicos y revistas de alta circulación, donde, con su letra amena, transmitía sus ideas de mujer de vanguardia.

Alfonsina nació accidentalmente en Suiza, pero se iba a convertir en una de las poetas más importantes del siglo XX en Argentina. Fue poco convencional, vivió el feminismo cuando ni siquiera se pronunciaba esa palabra con respeto. Era Alfonsina, la gran poeta en un mundo de hombres,

la rebelde amante de Quiroga, que terminó con su vida cuando el cáncer se le anunciaba. Decisión discutible, pero no por eso menos valiente. Una mujer instintiva que hizo pública su propia vida en las letras de los poemas que recitaba. Una mujer fuerte que tomó las riendas de su vida, y que no dejó de aconsejar la autonomía, a las que veía como sus iguales adormecidas. Una autonomía que la consagraba como mujer libre, pero que no era fácil. Tal como proclamaba, cuando todavía no cumplía treinta años, Alfonsina aconsejaba volar, a pesar de todo. Y con estos hermosos versos terminamos esta recreación de su legado:

Date a volar / Anda, date a volar, sé golondrina; / Busca la playa de los soles de oro / Gusta la primavera y su tesoro; / La primavera es única y divina / Mueres de sed: no he de oprimirte tanto... / Anda, camina por el mundo, sabe; / Dispuesta sobre el mar, está tu nave / Date a bogar hacia el mejor encanto. / Corre, camina más, es poco aquello... / Aún quedan cosas que tu mano anhela, / Asciende, ronda, gira, sube y vuela. (en *Irremediablemente*, 1919, Storni, 2021b)

FUENTES CONSULTADAS

- BALSA, J. (2012). Discursos y políticas agrarias en Argentina 1920-1955. En *América Latina en la historia económica*. Núm. 19. Vol. 3. pp. 98-128.
- BALMACEDA, D. (2013). *Romances argentinos de escritores turbulentos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CÓDIGO CIVIL ARGENTINO (1871). En https://www.oas.org/dil/esp/codigo_civil_de_la_republica_argentina.pdf
- DELGADO, J. (2012). *Biografía de Alfonsina Storni*. Buenos Aires: Biblioteca Virtual Miguel Cervantes Recuperado en https://www.cervantesvirtual.com/portales/alfonsina_storni/autora_apunte/ el 8 de Diciembre de 2022
- DJENDEREDJIAN, J. (2008). La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos. En *América Latina Historia Económica*. Núm. 30 pp. 127-157. Recuperado en <https://www.>

- scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532008000200004&script=sci_abstract el 28 de junio de 2022.
- DIZ, T. (2014). Estudios preliminares. Alfonsina Storni: femeneidades insurgentes. En Alfonsina Storni, *Escritos. Imágenes de Género*. Villa María, Córdoba: Eduvim.
- DROVETTA, R. (2019). Movimiento por el parto humanizado. Algunos elementos sobre el análisis en Argentina. En Castañeda, M. *et al.* (Coords.). *Los feminismos latinoamericanos ante los retos del milenio*. México: UNAM.
- GIORDANO, V. (2015). *Los derechos civiles de las mujeres y el proyecto de reforma del Código Civil de 1936: el acontecimiento, la estructura, la coyuntura*. En Jornadas de Jóvenes en Ciencias Sociales. Buenos Aires: UBA. Disponible en <http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/107/2015/04/GIORDANO-ORDEN.pdf>
- LEMMI, N. (2006). *Las crisis de la transición democrática argentina*. Tesis de Maestría. México: Universidad Iberoamericana.
- PALACIOS, A. (1939). *En defensa del Valor Humano*. Buenos Aires: Claridad.
- PAZ, O. (2015). *El laberinto de la soledad*. México: Cátedra.
- PÉRGOLA, L. y Pérgola, F. (2018). Alicia Moreau de Justo, médica y política. En *Revista Argentina de Salud Pública*. Vol. 9. Núm. 35. pp. 42-43. Recuperado en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-810X2018000200008&lng=es&tlng=es. El 5 de Diciembre de 2022
- OCAMPO, V. (2016). *Darse: autobiografía y testimonios. Colección Obra Fundamental No.43*. España: Banco Santander.
- PRÉAMBULO CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA (1853). Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Pre%C3%A1mbulo_de_la_Constituci%C3%B3n_de_la_Naci%C3%B3n_Argentina#:~:text=Nos%2C%20los%20representantes%20del%20pueblo,interior%2C%20proveer%20a%20la%20defensa
- SARLO, B. (1988). *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- STORNI, A. (2021a). Entre un par de maletas a medio abrir y las manecillas del reloj. En M. Rodríguez (Ed.). *Poetas hispanoamericanas contemporáneas. Poéticas y Metapoéticas (Siglo XX-XXI)*. Alemania: Gruyter.
- STORNI, A. (2021b). *Antología poética*. Buenos Aires: Planeta.
- STORNI, A. (2002). *Alejandro, hijo de Alfonsina Storni*. Recuperado de <https://sepaargentina.com/2020/05/04/16-06-2002-alejandro-hijo-de-alfonsina-storni/>
- TIEMPO ARGENTINO (2019-10-25). Alfonsina Storni y el grupo de poetas suicidas. En *Cultura*. Recuperado de <https://www.tiempoar.com.ar/cultura/alfonsina-storni-y-el-grupo-de-los-poetas-suicidas/> 20 de Noviembre de 2022
- VALOBRA, M. (2012). Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau. En *Nomadías*. Vol. 15. pp. 139-169. Recuperado de <https://lajtp.uchile.cl/index.php/NO/article/view/21068> el 10 de Noviembre de 2022
- VASSALLO, J. y CALLE, L. (2014). *Alfonsina Storni: literatura y feminismo en la Argentina de los años XX*. Villa María, Córdoba: Eduvim.

Fecha de recepción: 23 de diciembre de 2022

Fecha de aceptación: 12 de abril de 2023

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i52.1000>